

que se me traspapeló a mí.

Estas semanas me han dado la oportunidad de conocer personalmente a numerosos leoneses que, más allá de su calidad profesional, me han demostrado ser también grandes personas.

Por ello, quiero expresar mi más sincero agradecimiento a todos los escritores, poetas, periodistas, pintores, músicos, fotógrafos, técnicos, expertos, asociaciones, medios de comunicación, empresas, particulares, etc que de una forma totalmente altruista han demostrado su máximo interés, aportando sus trabajos y sacando tiempo de sus apretadas agendas, como es el caso de nuestro gran poeta D. Antonio Gamoneda. Son ellos realmente los que desde el cariño que profesan a nuestra tierra leonesa, han elaborado de nuevo un sencillo pero sentido homenaje a las gentes de Anciles, Burón, Éscaro, Huelde, La Puerta, Pedrosa, Salio, y Riaño, y a todas aquellas personas, que como por entonces dedicaba ya aquel entrañable *Riaño Vivo*, sienten que perdieron algo con la desaparición del Valle de Riaño.

Y cómo no, agradecer también a la revista ARGUTORIO su apoyo incondicional, y a ustedes, sus lectores, que hacen que cada número, y de manera especial éste, merezca la pena.

Disfruten con su lectura.

Juan Manuel Sandín Pérez (Astorga, 1978). Técnico en Gestión de Recursos Naturales. Ha viajado por casi toda la geografía leonesa, y al país nórdico de Finlandia en varias ocasiones. Colaborador habitual de *El Faro Astorgano*, ha publicado también crónicas de viaje y artículos de temática variada en el *Diario de León*, *Argutorio*, etc. Actualmente trabaja en un Centro de Educación Ambiental de la Comunidad de Madrid.



Pegatina con la leyenda *Salvemos Riaño*, creada a finales de la década de los ochenta por la Plataforma para la defensa de los Valles.

Antonio Gamoneda

MI RIAÑO

Antonio Gamoneda. (Oviedo, 1931) Destacado poeta y escritor leonés de adopción. Premio Nacional de Literatura en 1987 por su obra autobiográfica *Edad*. Premio de las Letras de Castilla y León en 1985. En 1992 publica *El libro del frío*, que lo consagra como uno de los poetas más importantes en lengua española. Director de la Fundación Sierra Pambley. Premios Reina Sofía y Cervantes de Literatura en 2006 a toda su trayectoria profesional.

Mi Riaño no es, desde luego, la fría urbanización que ahora lleva ese nombre.

A mi Riaño yo iba, hace casi sesenta años, y dormía en la fonda Orejas antes de madrugar para, andando, alcanzar el alto del Pontón, y siempre andando, descender, por Sajambre, al desfiladero del Sella, o por Valdeón, a la vertiginosa trocha del Cares. Siempre había que ir a Riaño; a mi Riaño, claro.

No tardando, a dos meses y medio vista del día que esto escribo, se cumplirán exactamente el uno de septiembre, cuarenta y siete años de que una vez más fuésemos a Riaño. He dicho «fuésemos». Éramos dos. Nos habíamos casado por la mañana, y al día siguiente, dimos en Soto de Sajambre; en el hostal de... No me acuerdo.

Ya no puedo regresar física y realmente al lugar de mis recuerdos. De mis mejores recuerdos, quizá. Y no lo podrán hacer tampoco otros muchos que también allí los tendrán. Ni los que allí nacieron o enterraron a sus padres.

Agua que nunca quiso ir allí, kilovatios y dividendos cubren ahora los espacios de los que nada se desprende salvo lo dicho: kilovatios, dividendos...y melancolía.

Naturalmente, hay que vivir. Y hay que vivir cada vez mejor. Algunos mucho, demasiado mejor. La electricidad es, al parecer, una energía «limpia». Sí, lo sé, pero también sé más cosas. Por ejemplo, que se cobra y distribuye de una manera sucia en ocasiones, que puede contaminar y contamina, llenando de ruidos insanos lugares que debieran ser serenamente silenciosos; que mueve máquinas y sistemas fabriles cuya producción conviene a la muerte; y que cubre falazmente el desproporcionado y super estimulado vicio del consumismo que...

No es nuestro caso pero, puesto ya en el disparador y pensando con alcances planetarios, doy en considerar si esta energía será también limpia cuando hace funcionar una silla eléctrica.

Estoy en el punto del desvarío, lo sé, pero sin apartarme de tal punto, puedo decir cosas más difícilmente cuestionables. Por ejemplo, si será limpio, sea cual sea la causa y el beneficio a obtener, expulsar a seres humanos del que es su propio y elegido lugar; si sea cual sea la conveniencia o ganancia a cubrir, puede justificarse la creación de un sufrimiento al despojarles del lugar en el que decidieron vivir y morir.

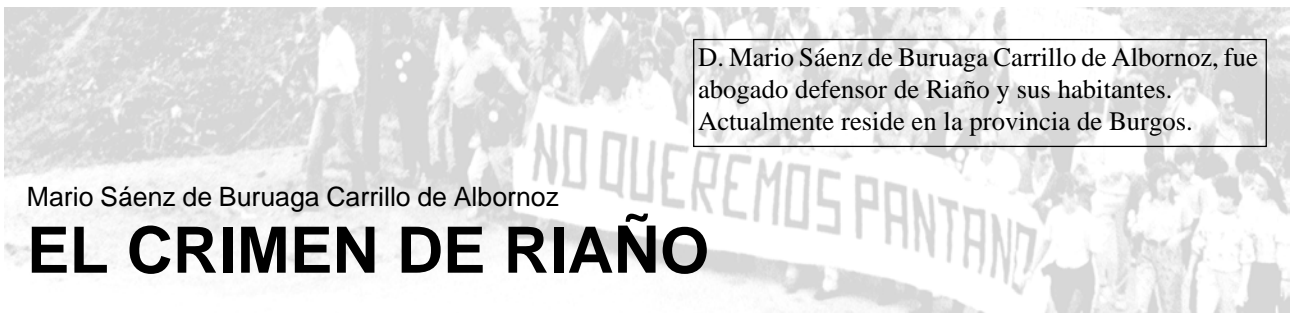


Precioso balcón en la llamada «rinconada de Solasierra» del viejo Riaño, que fue demolido días más tarde por las excavadoras de Fomento. Marina Riesco

Pero vuelvo a Riaño, a Riaño sin más. A sus calles pacíficas, al extenso friso azul que se ofrecía a la mirada desde el gran balcón corrido del Parador. Pero, ¿he dicho que vuelvo? ¡Qué tramposo puede ser el lenguaje! No puede ser: ya no hay Riaño. Y no me quieran dar gato por liebre. Alguien nos lo ha robado, y con él, alguien ha robado la otra gran realidad: la de ser parte del derecho a ser aceptablemente feliz.

Supongo que mi cuota de sufrimiento a causa de Riaño no será la más grande. Si ellos, los verdaderos sufrientes hablasen...

Quizá va a venir el olvido. No será suficiente, al menos en mi caso, para dejar de saber que la desaparición de Riaño se originó en la perfectamente legalizada alianza entre una dictadura y una sociedad anónima.



D. Mario Sáenz de Buruaga Carrillo de Albornoz, fue abogado defensor de Riaño y sus habitantes. Actualmente reside en la provincia de Burgos.

Mario Sáenz de Buruaga Carrillo de Albornoz

EL CRIMEN DE RIAÑO

Con este título comencé hace años el relato de la tragedia de Riaño, libro que espero finalizar algún día, y en el que figuran culpabilidades repartidas entre los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial. Muy especialmente del ejecutivo, al frente de cuyo Ministerio de Obras Públicas en aquella época estaba Javier Sáenz de Coscolluela.

Lo que ocurrió en Riaño, cuyos desgraciados hechos merecieron el estuor de la prensa mundial y entrevistas a los implicados en su defensa, entre ellos a quien esto suscribe, es una página negra de la historia democrática española.

Tras el abandono del proyecto del embalse por los tecnócratas de la dictadura franquista, al considerarse un proyecto de riego obsoleto con vistas al Mercado Común Europeo, según ahora es notorio e indiscutible (productos excedentarios como la remolacha y la leche), se resucitó por el gobierno del PSOE con el apoyo del Partido Popular. Y la causa no fue otra que compensar a Iberduero -hoy Iberdrola- por el cierre «obligado» de la central nuclear de Lemóniz en el País Vasco, en cuya construcción Iberduero había realizado importantes inversiones.

Esta «desviación de poder», enmascarando el verdadero motivo con hipotéticos riegos previstos ya entonces para el 2011 nada menos para regar falsamente miles de hectáreas, fue una decisión plagada de ilegalidades que en su día puse de manifiesto ante la Justicia sin éxito, como abogado defensor de los vecinos y pueblos del Valle de Riaño.

Menos mal que más adelante, en el caso del pantano de Las Omañas, que también ponía en peligro la continuidad de varios pueblos del Ayuntamiento de Riello, y cuya defensa igualmente se me encomendó, estando el pleito en el Tribunal Supremo, el ministro de Obras Públicas de entonces, sr. Borrell, más inteligente y más sincero que el sr. Coscolluela, con los mismos argumentos que mis peritos económicos y medioambientales alegaron para salvar Riaño sin lograrlo, justificó y promovió un Decreto Ley por el que se abandonaba el Proyecto del citado embalse de Las Omañas.

¡Triste historia, pues, la de Riaño, sus pueblos y sus vecinos, sacrificando sus vidas y sus bienes para pagar los desembolsos económicos realizados por una empresa eléctrica en la construcción abortada de una central nuclear en el País Vasco!



Manifestación del capilote en el viejo Riaño, el 17 de mayo de 1986. Archivo del *Diario de León*.